



INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, REPRESENTANTE PERMANENTE, EN EL DEBATE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA SITUACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Nueva York, a 3 de noviembre de 2021

Doy la bienvenida a los representantes de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia así como a la Unión Europea a este Consejo.

Centraré mi intervención en tres puntos:

1. Nos congratulamos por la decisión del Consejo de adoptar por unanimidad la renovación del mandato de EUFOR ALTHEA. México reconoce el papel de estabilización que esta desempeña en el terreno y hacemos votos por que continúe trabajando por la paz y la seguridad en Bosnia y Herzegovina.
2. México sigue con preocupación el estancamiento institucional en Bosnia y Herzegovina. La cooperación y el diálogo son pilares para la convivencia y el funcionamiento de un estado con la riqueza étnica, lingüística y religiosa de Bosnia y Herzegovina.

El marco constitucional que se ha fortalecido a lo largo de más de dos décadas debe servir como guía para las partes en su proyecto común. Hay que avanzar en la Agenda 5+2, y llevar a cabo las reformas constitucionales y electorales que promuevan la cohesión, los intercambios y la cooperación entre las comunidades. Preocupa que la Asamblea Parlamentaria no haya ejercido plenamente sus funciones legislativas derivado de las tensiones internas. Hacemos un llamado a todas las partes a comprometerse y participar de manera constructiva para consolidar la democracia y el desarrollo sostenible en Bosnia y Herzegovina.

Esperamos que se designe al nuevo gobierno de la Federación, pues desde las elecciones de 2018 esta tarea continúa pendiente. El funcionamiento y la operación de las instituciones del Estado no pueden ser rehén de objetivos contrarios al proyecto de coexistencia y unidad nacional.

3. Bosnia y Herzegovina ha dado pasos decididos en las últimas dos décadas hacia la reconciliación y la reconstrucción del tejido social y la convivencia pacífica. Por ello, deploramos aquellas iniciativas o intentos de revivir discursos de odio, de negar genocidios o crímenes de guerra, o bien tratar de exonerar a aquellos que han sido condenados como criminales de guerra. Asimismo, subrayamos el importante papel que juegan y deberán seguir jugando las mujeres y los jóvenes en los procesos de reconciliación e inclusión social.

Concluyo apuntando que la implementación de la Agenda 5+2 es el camino más viable para construir las condiciones que permitan eventualmente dar por concluidas las tareas de la Oficina del Alto Representante. Los intentos por detener y retrasar el cumplimiento de los rubros en ella contemplados no abonan en esa dirección.

Muchas gracias.